

Frenan proyecto del ministro Aguilar que golpeaba al SAT

● Beneficiaba a familiar de Cárdenas Palomino para evadir impuestos; se lanzó la alerta en la mañana

G. CASTILLO, E. OLIVARES
Y A. URRUTIA / P 3

LIGAN AL EMPRESARIO CON RED MAFIOSA DE GARCÍA LUNA

Niega la Corte amparo a tío de Luis Cárdenas Palomino

El fallo evita que el erario resienta daños de por lo menos

10 mil millones de pesos //

El asunto fue asignado a la ministra Loretta Ortiz, para que presente un nuevo proyecto

**GUSTAVO CASTILLO
GARCÍA, EMIR OLIVARES
Y ALONSO URRUTIA**

La segunda sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) rechazó ayer conceder un amparo al empresario Gustavo Cárdenas Fuentes, quien es familiar de Luis Cárdenas Palomino, ex jefe de la Policía Federal señalado como parte de la red de corrupción dirigida por el ex secretario de Seguridad Pública Genaro García Luna.

Cuatro ministros votaron contra el proyecto de sentencia que presentó su colega Luis María Aguilar Morales y que proponía otorgar el amparo. El quejoso buscaba evitar un pago de impuestos.

Horas antes de que se hiciera pública la decisión, el caso tomó estado público en la conferencia matutina del presidente Andrés Manuel López Obrador.

El procurador fiscal de la Federación, Arturo Medina Padilla, expuso en la conferencia matutina que el Servicio de Administración Tributaria (SAT) detectó en 2016 que, como representante legal de la empresa Obses de México SA de CV, Cárdenas Fuentes había dejado de pagar 163 millones de pesos

del ejercicio fiscal 2015, que con actualizaciones suman a la fecha 342 millones.

Cárdenas Fuentes fue identificado por el gobierno federal como tío de Cárdenas Palomino.

Su empresa fue beneficiaria de diversos contratos en el sexenio pasado, en particular con la Secretaría de Seguridad Pública, la Policía Federal, el Servicio de Protección Federal y los gobiernos de Michoacán y Nayarit, en servicios vinculados a artículos de inteligencia y comunicación, hasta por 600 millones de pesos, informó el procurador fiscal.

Agregó que “un dato relevante” es que Cárdenas Fuentes adquirió un automóvil Ferrari 458 Spider 2014 con un costo de 5.6 millones de pesos y recibió en donación un inmueble por 50.8 millones de pesos en septiembre de 2016, además de que ha sido señalado de formar parte de la organización criminal vinculada a su sobrino y a García Luna.

Posibles perjuicios multimillonarios

El funcionario federal instó a los integrantes de la segunda sala a descartar el amparo a Cárdenas Fuentes, pues dijo que, en caso de

que concedieran el recurso, generarían un criterio que se aplicaría en otros casos y provocaría daños al erario de por lo menos 10 mil millones de pesos.

Ese impacto surgiría en procedimientos en curso, que se ejecutan en visitas de verificación del SAT, más asuntos que se litigan en tribunales federales, sostuvo Medina Padilla.

Sólo la Procuraduría Fiscal tiene más de 20 mil asuntos, de los cuales entre 2 mil y 2 mil 500 “están vivos y muy activos en los tribunales”, añadió.

López Obrador pidió a la Corte revisar a fondo y no resolver por consigna. Subrayó que “el ministro Aguilar es del bloque conservador” y pidió explicaciones sobre por qué el ponente había modificado el sentido de su propuesta.

Cambio de criterio

El caso había pasado por sucesivos recursos, llegó a la Corte y quedó en manos de Aguilar. El ministro presentó a la segunda sala tres proyectos que negaban el amparo y favorecían la posición del SAT, sucesivamente el 10 de agosto y el

13 de octubre de 2022 y el pasado 19 de abril.

Sin embargo, en su última propuesta de resolución, el ponente cambió su criterio sobre la forma de valorar los plazos aplicables al procedimiento y presentó el proyecto que otorgaba el amparo a Cárdenas Fuentes. a la postre

La Jornada



rechazado.

Tras la derrota de la propuesta de Aguilar, el asunto fue asignado ayer a la ministra Loretta Ortiz, para que elabore un nuevo proyecto con base en el sentido de los sufragios y posteriormente sea presentado y votado.



◀ El proyecto de sentencia elaborado por Luis María Aguilar Morales (en la imagen) proponía otorgar el amparo y favorecer a Gustavo Cárdenas Fuentes. Al final, cuatro ministros votaron en contra. Foto José Antonio López

▲ El ministro Arturo Zaldívar y el presidente Andrés Manuel López Obrador coinciden en que es urgente promover la justicia en el país. La imagen corresponde a diciembre de 2022. Foto Roberto García Ortiz



EJERCIÓ PRESIÓN

LÓPEZ OBRADOR DIJO QUE SÍ
COACCIONÓ A MINISTROS
PARA QUE VOTARAN A FAVOR
DE QUE LA GN FORMARA PARTE
DE LA SEDENA. / PÁG. 33



Reconoce el Presidente que presionó a 5 ministros

PARA EL PASE DE LA GN A SEDENA

Sin embargo, sólo
Zaldívar, Esquivel y
Ortiz Ahlf defendieron
la propuesta de AMLO

EDUARDO ORTEGA

eortega@elfinanciero.com.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador reconoció que presionó a los ministros de la Suprema Corte para que votaran a favor de las reformas que transferían el control operativo y administrativo de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena).

Expresó que cuando la oposición interpuso la acción de inconstitucionalidad ante la Corte contra la reforma legal, aprobada en ambas cámaras, decidió intervenir.

El mandatario justificó que le ha costado mucho a su administra-

ción crear la Guardia Nacional, la cual ya cuenta con 115 mil elementos y 300 cuarteles, por lo que ya hay vigilancia casi en todo el país.

“Meten el recurso para declarar inconstitucional. Yo dije ‘ahora sí me voy a meter, porque esto es importantísimo’. Y hablo con cinco (ministros), con los cuatro que de una u otra manera yo propuse y con el que ya estaba, para garantizar los cuatro votos. Sí, hablo con cinco. Uno por uno. No saben lo que me costó porque ya venían actuando mal. Ya habían demostrado ser chuecos. Hablé con ellos



para explicarles la importancia que tiene. Y hablé con los cinco. Pues con dos no pude”, señaló.

“No pude, no me dijeron que no, allí. ‘Sí, cómo no’, así, de manera muy hipócrita, pero eran cuatro los que se necesitaban. Nos quedamos con tres. Y se pierde el propósito de que la Guardia dependiera de la Secretaría de la Defensa. Entonces cuando se dieron cuenta ya querían que entrara en vigor en un año. No. Querían negociación”, relató.

Los ministros propuestos por el Presidente y ratificados por el Senado son Juan Luis González Alcántara (2018), Margarita Ríos-Farjat (2019), Yasmín Esquivel (2019) y Loretta Ortiz Ahlf (2021).

Los tres ministros que estuvieron en contra de invalidar las reformas que transferían el control operativo y administrativo de la Guardia Nacional a la Sedena fueron Zaldívar, Esquivel y Ortiz Ahlf.

López Obrador refirió que, de acuerdo con una encuesta del INEGI, la gente le da 70% de aprobación a la Guardia Nacional.

Lo que prometió

Cuando AMLO recibió su constancia de mayoría como presidente electo dijo que respetaría a los otros poderes.

“El Ejecutivo no será más el poder de los poderes ni buscará someter a otros poderes. Cada uno actuará en el ámbito de su competencia y la suma de los trabajos respetuosos e independientes fortalecerá la República, y el Estado democrático de derecho transitará del ideal a la realidad”, aseguró.

FUENTE: EL FINANCIERO



AMLO confiesa que llamó a ministros, pero no pudo convencer a dos hipócritas

PEDRO DOMÍNGUEZ, CDMX

— El Presidente dio a conocer que llamó a cinco ministros para promover el tema de la Guardia Nacional. PÁGS. 8 Y 9

AMLO cabildeó con cinco ministros por la Guardia

Negociación fallida.

Tilda de hipócritas a dos integrantes de la Corte que votaron en contra de la transferencia a Sedena

PEDRO DOMÍNGUEZ
CIUDAD DE MÉXICO

El presidente Andrés Manuel López Obrador llamó a cinco ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación para convencerlos de votar a favor de mantener la administración de la Guardia Nacional en la Defensa; sin embargo, reconoció que a dos, a los que llamó “hipócritas”, no logró persuadirlos.

“Hablé con cinco para garantizar los cuatro votos, uno por uno; no saben lo que me costó porque ya venían actuando mal, ya habían demostrado ser chuecos... pero, pues, con dos no pude.

“No me dijeron que no ahí, ‘si cómo no’, de manera muy hipócrita, pero eran cuatro los que se necesitaban, nos quedamos con tres y se pierde el propósito de que la Guardia dependiera de la Secretaría de la Defensa”, señaló.

Y aunque el Presidente no dijo nombres, vale recordar que los ministros que apoyaron la propuesta de mantener a esta corporación bajo el mando del Ejército fueron Arturo Zaldívar, Loretta Ortiz y Yasmín Esquivel.

Los dos que fueron calificados de “hipócritas” son Juan Luis González Alcántara Carrancá y Margarita Ríos-Farjat.

Reiteró que después del fallo del pleno de la Corte, la ministra presidenta Norma Piña intentó negociar que se retrasara su aplicación hasta un año.

“Querían negociación, todavía la señora Piña le dijo a Rosa Icela, ‘oye, cómo vas a estar tú en contra si te va a tocar manejar la Guardia Nacional, sales ganando’. Rosa Icela le contestó: ‘no es un asunto mío, tiene que ver con el buen funcionamiento de la seguridad’”, agregó.

López Obrador arremetió nuevamente contra el Poder Judicial al asegurar que es necesario que haya una depuración y una limpieza.

En esta ocasión el Presidente centró sus señalamientos contra el Consejo de la Judicatura Federal al recriminar que nunca se ha sancionado a un juez o magistrado: “No ha servido para nada”.

Consejo de la Judicatura “no ha servido para nada”, insiste





El Presidente en la conferencia matutina. JESÚS QUINTANAR



Martí Batres se queda al mando

SHEINBAUM PASA ESTAFETA

Claudia Sheinbaum propondrá al Congreso capitalino que Martí Batres quede al frente del Gobierno de la Ciudad de México hasta 2024.

Durante una conferencia de prensa, a unas horas de dejar el cargo para buscar la candidatura de Morena a la Presidencia, dijo que la ciudad vive un momento político muy especial "y Martí es muy bueno para eso". **Pág. 19**

Sheinbaum hereda la ciudad a Martí Batres

EL CONGRESO LO VOTARÁ MAÑANA

Nadie del gabinete en turno renunciará a su cargo para seguirla en la aspiración a la presidencia

MANUEL COSME

Claudia Sheinbaum propondrá al congreso capitalino que Martí Batres quede al frente del Gobierno de la Ciudad de México hasta que concluya el periodo actual, es decir año y medio.

Durante una conferencia de prensa, la aún mandataria capitalina dio a conocer que seleccionó al secretario de Gobierno porque la ciudad vive un momento político muy especial y era importante tener un perfil de ese tipo, pues al nuevo titular de la administración capitalina le tocará enfrentar todo el proceso de elección y es necesario que haya mucha apertura. "Es mucho trabajo político y Martí es muy bueno para eso".

Sheinbaum lo calificó de un hombre honesto, que conoce la Ciudad de México, recordó su trayectoria política que inclu-

ye una subsecretaría de Gobierno durante la administración de Andrés Manuel López Obrador, fue secretario de Desarrollo Social con Marcelo Ebrard, líder nacional y local de Morena, senador de la República y diputado local y federal.

La gestión de Batres Guadarrama al frente del gobierno local la van a apuntalar la secretaria de Administración y Finanzas, Luz Elena González Escobar y el secretario de Seguridad Ciudadana, Omar García Harfuch.

Sobre el papel que jugará la secretaria de Administración y Finanzas, Claudia Sheinbaum recordó que celebra reuniones de gabinete todas las semanas para dar seguimiento a los proyectos de la ciudad, a todas ellas acude Luz Elena González y

es la que sabe las necesidades y qué hace falta para continuar los proyectos.

Al titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, la jefa de Gobierno le pidió coordinar todos los trabajos del área a su

cargo y el Gabinete de Seguridad y Justicia para darle confianza a los ciudadanos de que García Harfuch seguirá en ese cargo.

También le encargó a Jesús Esteva, secretario de Obras y Servicios, seguir con



la encomienda de reforzar la Línea 12 del Metro, llevar las tareas en la Terminal 2 del Aeropuerto Internacional de

la Ciudad de México y la modernización de la Línea 1 del Metro.

El nombramiento del nuevo jefe de gobierno capitalino tiene que pasar la aduana del Congreso de la Ciudad de México, donde Claudia Sheinbaum confía en que las bancadas aprobarán el relevo.

Será este viernes cuando los diputados locales voten la propuesta. La elección de la persona que sustituirá a Claudia Shein-

baum para concluir el periodo constitucional para el que fue electa deberá ser por mayoría calificada, es decir con al menos 44 de los 66 votos de los legisladores locales, o en su caso de los presentes. Además, se contempla que él o la nueva responsable de la capital rendirá de inmediato protesta a su cargo, por lo que de inmediato iniciará sus labores.

Al hacer uso de la palabra, Martí Batres ofreció tener un primer acercamiento con todos los grupos parlamentarios y recordó que el pleno legislativo tomará este jueves conocimiento de la separación definitiva del cargo de Claudia Sheinbaum, con lo que quedará cubierto el criterio de ausencia absoluta y luego funcionará como colegio electoral para nombrar a una persona que ocupe ese cargo.

Con el cargo de jefe de Gobierno, ofreció dar seguimiento a las obras que están en curso, que son muy importantes y que llevan un avance fundamental; cuidar que se mantenga la paz, la tranquilidad y la seguridad en la metrópoli; establecer el diálogo con todas las fuerzas políticas económicas y sociales, y estará cerca de la ciudadanía, clases medias empresarios y los más humildes.

“Un quinto punto es, esto que ha dicho la doctora, mantener el Gabinete. En el Gabinete hay una memoria de todo lo realizado, un conocimiento profundo de todo lo que ha venido haciendo y tiene un conjunto de compañeras y compañeros de

más alto nivel. Entonces, indispensable son cada una de ellas y de ellos para el Gobierno de la Ciudad de México”, estableció Batres Guadarrama.

Asimismo, ofreció seguir con las reuniones del Gabinete de Seguridad y Justicia y coordinarse hacia arriba y abajo con el Gobierno federal y las 16 alcaldías capitalinas.

“Formamos parte de un proyecto, pero uno tiene que ser sensible respecto de los momentos que está viviendo entonces es

un proyecto de transformación uno tiene que pensar en todo eso y si soy requerido para ello por supuesto que soy un cuadro muy institucional y muy disciplinado por el proyecto y estoy conforme. No solo estoy conforme, estoy feliz”, agregó Martí Batres.

Claudia Sheinbaum dijo que rendirá cuentas de su

paso por la administración capitalina durante un evento hoy en el Monumento de la Revolución y expresó “nos vamos corriendo cara de triunfo”.

Ningún integrante del actual gabinete de la todavía jefa de Gobierno renunciará para seguirla en sus aspiraciones a la presidencia, pero está abierta la puerta para el funcionario que desee presentar su renuncia para aspirar a otro cargo en 2024

2

INTENTOS por ser jefe de Gobierno tuvo Batres: uno en 2012, con el PRD, y otro en 2018, con Morena

EXPERIENCIA

BATRES se convirtió en el presidente de Morena en el Distrito Federal en 2015, cuando el partido le arrebató cinco delegaciones al PRD



CORTESÍA GOB CDMX



Batres agradeció "de todo corazón" el encargo y la confianza que la todavía jefa de Gobierno le confió ayer



Martí Batres, nuevo jefe de Gobierno

NACIONAL

Entre los cambios que trajo consigo el reacomodo, Omar García Harfuch se quedará al frente de los gabinetes de seguridad y Luz Elena González supervisará la entrega de los proyectos de obra faltantes



Martí Batres, nuevo jefe de Gobierno

#CambioDeMando

Entre los cambios que trajo consigo el reacomodo, Omar García Harfuch se quedará al frente de los gabinetes de seguridad y Luz Elena González supervisará la entrega de los proyectos de obra faltantes



INDIGO STAFF

La aún jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, anunció que dejará en su lugar a Martí Batres, secretario de Gobierno en la capital.

Cabe destacar que este lunes, Claudia Sheinbaum informó que se separaría de su responsabilidad a partir del 16 de junio, para participar en la encuesta de Morena para la elección de una candidatura única a la presidencia en 2024.

Sheinbaum indicó que es facultad del Congreso nombrar al nuevo jefe de Gobierno, pero que ella propondrá formalmente a Martí Batres para que sea ratificado.

La mandataria local destacó la trayectoria de Batres, quien desde 2021 es secretario de Gobierno.

“Ha sido subsecretario de gobierno, hoy secretario de Gobierno y secretario de Desarrollo Social; fue el primer presi-

dente de Morena y senador de la República con licencia”, indicó.

Otros ajustes

Sheinbaum informó que Omar García Harfuch se quedará

coordinando los trabajos de los gabinetes de seguridad y la actual titular de la Secretaría de Administración y Finanzas (SAF), Luz Elena González, supervisará la entrega de los proyectos de obra faltantes junto con el Secretario de Obras y Servicios, Jesús Antonio Esteva Medina.

También, mencionó que se mantienen los gabinetes de gobierno: el de Seguridad y Justicia; el de Desarrollo Sustentable y el de Bienestar.

“Esos gabinetes se mantienen por acuerdo con Martí Batres”, declaró.

Por otra parte, la mandataria local explicó que Martí Batres, una vez que sea ratificado por el Congreso, será quien defina quién ocupa la Secretaría de Gobierno.

A su vez, Martí Batres agradeció a la jefa de Gobierno la confianza para dejarlo en el cargo y por invitarlo a participar en la transformación del país.

“Vamos a mantener al gabinete, hay una memoria de todo lo realizado, conocimiento profundo de todo lo que está sucediendo, indispensables son cada uno de ellos”, indicó.

Es importante mencionar que el próximo viernes, el Congreso de la capital declarará la ausencia definitiva de Sheinbaum y se instituirá como Colegio Electoral, que ratificará o no a Batres en el cargo.





EVITARÁN LUPA DEL INE

Las *corcholatas* pagarán de su bolsa sus giras por el país

POR ENRIQUE SÁNCHEZ

Para evadir la fiscalización del INE, Morena no dará dinero a las *corcholatas* en el proceso interno rumbo a 2024, indicó Mario Delgado, el dirigente nacional del partido.

Se busca, dijo, no incurrir en algún tipo de ilegalidad, por lo que a partir del lunes los contendientes deberán asumir sus propios gastos en los recorridos que harán por el país para encabezar asambleas informativas.

“Los participantes tendrán que organizarse con sus propios recursos porque el mandato que ha dado el Consejo Nacional es que sean recorridos austeros, que no se caiga en los excesos de campañas publicitarias y demás. No se trata de recursos, sino de cercanía con la gente”, sostuvo Delgado.

PRIMERA | PÁGINA 4

DELGADO: ENCUESTAS GARANTIZADAS

Giras de *corcholatas*, con cargo a su bolsa

TENDRÁN QUE ORGANIZARSE CON SUS PROPIOS recursos, pues el mandato del Consejo Nacional es que sean recorridos austeros, señala el dirigentePOR ENRIQUE SÁNCHEZ
esanchez@gimm.com.mx

Para evitar la fiscalización del Instituto Nacional Electoral (INE), Morena no otorgará recursos económicos a las *corcholatas* en el proceso interno rumbo a 2024, indicó el dirigente nacional de ese partido, Mario Delgado.

Explicó que se busca no incurrir en algún tipo de ilegalidad electoral, por lo que a partir del lunes los contendientes deberán asumir sus propios gastos en sus recorridos por el país para encabezar asambleas informativas.

“Los participantes tendrán que organizarse con sus propios recursos porque el mandato que ha dado el Consejo Nacional es que sean recorridos austeros, que no se caiga en los excesos de campañas publicitarias y demás. No se trata de recursos sino de cercanía con la gente”, sostuvo.

Aseguró que el proceso de encuestas se encuentra blindado para dar certeza a los seis aspirantes a la coordinación nacional de los Comités de Defensa de la Cuarta Transformación que lo que ahí se dé como resultado en la primera semana de septiembre será fiel reflejo de lo que opinaron las y los ciudadanos que participaron.

Al recibir el primer registro, del excanciller Marcelo Ebrard, el morenista dio a conocer que, incluso, en el momento del levantamiento de los sondeos podrán participar directamente los equipos de los aspirantes para dar fiabilidad al proceso.

ENCUESTAS SEGURAS

“Quiero reiterar que el proceso de encuestas está absolutamente blindado, porque hoy Marcelo nos hace dos propuestas de empresas de reconocido prestigio, que él confía y que serán sumadas a todas las que nos pronon-

gan los demás aspirantes.

“Se abrirán en su momento esos sobres, se hará un sorteo y tendremos a cuatro encuestadoras que van a acompañar el ejercicio de Morena con un ejercicio espejo, se realizará bajo el mismo marco muestral, de tal manera que sean comparables, mismo cuestionario, mismos días de levantamiento para que den certeza”.

Se llevará a cabo una urna simulada en la que la persona elegirá a partir de los nombres y las fotografías el nombre de quien respaldan, agregó.

El líder nacional de Morena, aclaró que se trata de un proceso interno que está circunscrito en las actividades que constitucionalmente los partidos pueden realizar.

“Sabemos que va a haber impugnaciones por parte de la oposición, pero estamos dentro del marco que nos permite la ley. No se están definiendo aquí candidaturas, lo que se está definiendo es quién va a ser el responsable de coordinar los trabajos para la defensa de la 4T”.

Reiteró el llamado a los gobernadores y gobernadoras, funcionarios públicos, alcaldes a abstenerse de manifestar su apoyo a alguno de los contendientes.



Al registrarse, Ebrard entregó su propuesta de dos encuestadoras que se sumarán a las de los otros aspirantes.





En 2024

‘LLEGARÉ A PONER ORDEN’

Lilly Téllez

REDACCIÓN

Lilly Téllez, senadora por el PAN, se dice la más competitiva en la oposición para poder ganar la Presidencia de la República en 2024, echar a Morena y poner orden en el país, además de acotar "la hiperpresidencia".

A sus 55 años, la periodista que llegó al Senado por Morena y tiempo después se cambió de bandera a la bancada panista, asegura que tiene un liderazgo nato para encabezar un gran movimiento opositor que motive a la gente a no votar por Morena en las elecciones presidenciales del próximo año.

"Yo voy a llegar a poner orden en el país, a acotar la hiperpresidencia mexicana, a garantizar que se blinden todas las instituciones que hacen a la República. Tengo un liderazgo nato y como pe-



riodista mi talento ha sido comunicar, explicar casos complicados a las masas, puedo conectar y eso me hace ser muy competitiva, eso más este carácter que tengo de que soy muy determinada, yo no me dejó intimidar", dijo en entrevista con Lupita Juárez para la sección **Perfiles**, de **Heraldo Media Group**.

Incluso, recordó la coyuntura internacional, como en España o Italia, donde dos mujeres comunicadoras llegaron a los puestos más importantes del Poder, y "México también está en esta tendencia mundial", explicó.

La legisladora recordó que, hace 23 años, fue víctima de un atentado, donde le dispararon en 22 ocasiones a su vehículo y resultó ilesa.

"Ya me mandaron a matar hace 23 años. He recibido amenazas, pero yo he sido una persona muy fuerte, más ahora que tengo 55 años y tengo toda esta experiencia en el periodismo y la política, soy muy determinada, muy comprometida y responsable y estoy absolutamente convencida de que tenemos que echar a Morena, porque le está haciendo daño a las personas", indicó.

Cuestionada sobre el proceso que debe seguir la alianza Va por México (PAN, PRI y PRD) para definir la candidatura presidencial, respondió que le gustaría debatir con los demás aspirantes del bloque opositor, y que el método de elección sean las encuestas.

Eso, dijo Téllez, garantiza que el candidato opositor sea más competitivo, pues se necesita un líder que pueda encabezar este gran movimiento para motivar a la gente "a botar" a Morena del gobierno.

La legisladora por Sonora aseguró que hay excelentes casas encuestadoras que pueden dar una medición sobre las preferencias de la gente, mientras que los debates pueden mostrar a los aspirantes porque la gente los quiere conocer más a fondo.

Para la senadora albiazul la oferta con la que llega a la contienda interna es que se tienen que bajar los índices de pobreza, violencia y criminalidad.

"A mí no me van a temblar las rodillas, ni la mano, ni la voz, porque en este país tiene que haber un momento de cambio real, y eso es lo que yo represento: de-

mocracia, libertad, una república y sobre todo una era de modernización para México", ahondó.

Sobre su salida de la bancada de Morena para unirse al PAN, la senadora afirma que el principal motivo fue una traición del

presidente Andrés Manuel López Obrador, pues creyó en él en su tercer intento para la Presidencia de la República, porque iba a combatir la violencia, la pobreza y la corrupción, "pero fue una simulación".

"Cuando llegó al poder, los resultados y las decisiones de su gobierno fueron en sentido contrario, quitó las instancias infantiles y quitó las guarderías y así hemos visto un catálogo de resultados contrarios a lo que propuso. Dije, yo no voy a ser cómplice de ustedes, nada más llegaron al poder para beneficiarse, como ellos criticaron, los de Morena llegaron a hacer lo peor y la gota que derramó el vaso fue cuando López Obrador saludó a la mamá de "El Chapo" Guzmán, eso es un gran insulto para todos los mexicanos", indicó.

Téllez también propuso a la ciudadanía a que no se acostumbren ni normalicen las formas en las que el Presidente "ensalza" a los criminales, o que se normalicen los pactos con el crimen organizado.

La senadora reconoció que el presidente Andrés Manuel López Obrador se mantiene con altos niveles de aceptación, pero se debe a que realiza una campaña de propaganda todos los días.

"Es muy hábil para tergiversar la realidad, e incluso es muy hábil para mentir, y desgraciadamente muchas personas están engañadas porque le siguen creyendo al presidente", externó la senadora panista.

~PER~ FILES

con la senadora
del PAN



UNA VIDA EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN

1 • A LOS 17 AÑOS COMENZÓ SU CARRERA EN EL CANAL 6 DE HERMOSILLO, SONORA. AHÍ SE DESEMPEÑÓ COMO REPORTERA.

2 • SU DOCUMENTAL SOBRE EL USO DE PESTICIDAS EN SONORA GANÓ EL PREMIO ESTATAL DE PERIODISMO.

3 • EN 1994 INGRESÓ A TV AZTECA. FUE LA PRIMERA MUJER TITULAR DE UN NOTICARIO EN LA TELEVISIÓN MEXICANA, CON SÓLO 26 AÑOS.

4 • SE HA DESEMPEÑADO COMO CONDUCTORA DE NOTICARIOS Y SE ESPECIALIZÓ EN PROGRAMAS DE INVESTIGACIÓN.

5 • UNO DE LOS MOMENTOS MÁS DIFÍCILES DE SU VIDA FUE EL ATENTADO QUE SUFRIÓ EL 22 DE JUNIO DEL AÑO 2000.

6 • FUE CANDIDATA AL PREMIO MUNDIAL DE PERIODISMO DE LA UNESCO EN EL 2000 Y EN 2007 OBTUVO EL PREMIO ANTENA.

7 • EL 1 DE JULIO DE 2018 PARTICIPÓ EN LAS ELECCIONES FEDERALES COMO CANDIDATA A SENADORA POR MORENA Y GANÓ.

8 • LUEGO DE RENUNCIAR A MORENA, DESDE JUNIO DE 2020 TÉLLEZ ES INTEGRANTE DE LA BANCADA DEL PAN EN EL SENADO.

FIJA META RUMBO A 2024

‘Soy muy determinada y responsable y estoy convencida de que tenemos que echar a Morena’.



L

a senadora panista afirma que es la más competitiva de la oposición para ganar la Presidencia de la República en 2024. En una entrevista para la sección Perfiles, de Heraldo

Media Group, la aspirante presidencial afirma que le gustaría debatir con los demás políticos de la oposición que busquen la candidatura de Va por México



LILLY TÉLLEZ
SENADORA DEL PAN

A MÍ NO ME VA A TEMBLAR LA MANO, NI LA VOZ, PORQUE EN ESTE PAÍS TIENE QUE HABER UN MOMENTO DE CAMBIO REAL, Y ESO ES LO QUE YO REPRESENTO: DEMOCRACIA, LIBERTAD Y MODERNIZACIÓN’.

• **CAMBIO.** La senadora trabaja de cerca con la dirigencia.

PROPONE MÉTODO

- 1 • **LILLY TÉLLEZ SUGIERE QUE QUE EL MÉTODO DE ELECCIÓN DEL CANDIDATO DE LA OPOSICIÓN SEAN LAS ENCUESTAS.**
- 2 • **TAMBIÉN PROPONE DEBATES, PUES AFIRMA QUE ESO GARANTIZA CANDIDATOS OPOSITORES MÁS COMPETITIVOS.**
- 3 • **LOS DEBATES PUEDEN MOSTRAR A LOS ASPIRANTES, PORQUE LA GENTE LOS QUIERE CONOCER MÁS A FONDO, ASEGURÓ.**





**SE TIENE
CONFIANZA**

• LA LEGISLADORA RECORDÓ, CON LUPITA JUÁREZ PARA HERALDO MEDIA GROUP, QUE EN ITALIA O ESPAÑA, MUJERES COMUNICADORAS HAN LLEGADO A LOS PUESTOS MÁS ALTOS, TENDENCIA QUE YA ESTÁ EN MÉXICO.

FOTOS: GUILLERMO O'GAM Y ESPECIAL



*“Tengo un
liderazgo nato y
como periodista
mi talento ha
sido comunicar
y conectar.”*

**LILLY
TÉLLEZ**



Presidente alista reformas al FCE

YANET AGUILAR Y PEDRO VILLA Y CAÑA

El presidente Andrés Manuel López Obrador prepara un decreto de reforma al Fondo de Cultura Económica para que sea la principal institución encargada de fomentar la lectura del país, enfocada en los sectores más pobres.

Especialistas consideran que se pretende crear una superdependencia que editará, promoverá, distribuirá y comercializará las obras literarias y científicas.

| NACIÓN | A4

Pretende AMLO hacer de FCE una superdependencia

Alista decreto para reformar la institución a fin de editar, promover, distribuir y comercializar obras literarias y científicas, y fomentar lectura

YANET AGUILAR
Y PEDRO VILLA Y CAÑA

El presidente Andrés Manuel López Obrador alista un decreto para reformar el Fondo de Cultura Económica (FCE) con el fin de

que sea la principal institución encargada del fomento de la lectura en el país, enfocándose en los sectores más pobres.

En un anteproyecto enviado a la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria (Conamer) para su análisis, se propone modificar apartados del artículo 2 del decreto de creación del organismo, en donde se precise que tiene como



tarea principal el fomento a la lectura en escenarios nacionales e internacionales, además de impulsar acciones para la entrega de libros de forma masiva y gratuita, con especial atención a los sectores más vulnerables.

“Asimismo, tiene a su cargo el fomento a la lectura y el libro en escenarios nacionales e internacionales, y debe promover acciones con los tres órdenes de gobierno para que sus publicaciones lleguen a todos los sectores de la población mediante mecanismos adecuados”.

Señala que para el cumplimiento de su objetivo, el fondo deberá de promover la creación, edición y publicación de obras literarias, artísticas, científicas, técnicas, educativas, informativas o recreativas.

“Promover y distribuir las obras editadas por el organismo, con especial atención a los sectores vulnerables de la población; comercializar y consignar libros y publicaciones periódicas; distribuir de forma onerosa (sic) o gratuita dentro del territorio nacional e internacional las ediciones de sus publicaciones, así como de casas editoriales nacionales o extranjeras”.

El anteproyecto también busca que el fondo, dirigido por el escritor Paco Ignacio Taibo II, reciba y otorgue donaciones de material bibliográfico dirigidas al fomento de la lectura y el libro.

“Promover acciones para el fomento a la lectura y el libro en el país y en el extranjero, en coordinación con las autoridades competentes”, agrega.

El documento destaca que el FCE ha llevado a cabo acciones para acercar los libros a los diferentes sectores de la población, entre las que se encuentran el lanzamiento de la colección *Vientos del Pueblo*, que tiene un precio de venta al público de nueve a 20 pesos por libro; la colección *21 para el 21*, dirigida por el FCE con el fin de publicar ediciones gratuitas y llevar a sectores estratégicos de la población acciones concretas de fomento a la lectura.

Además, en colaboración con Educal, señala, se ha logrado establecer una red de librerías a lo largo de la República Mexicana en 114 puntos y ha publicado un total de mil 912 obras, de las cuales 604 son novedades y mil 317 reimpresiones, que representan un total de 13 millones 249 mil 484 ejemplares producidos.

Gerardo Ochoa Sandy, especialista en gestión cultural y autor del libro digital *80 años: las batallas culturales del Fondo*, y el exgerente editorial del FCE, Tomás Granados Salinas, coinciden en señalar que el decreto no implica ningún cambio de figura jurídica de la editorial mexicana porque se trata de un organismo descentralizado desde el 26 de julio de 1994, pero sí se reforman los artículos sobre las actividades a su cargo, con lo que se crea una superdependencia que editará, promoverá, distribuirá y comercializará las obras literarias y científicas, y además tendrá a su cargo el fomento a la lectura y el libro a nivel nacional e internacional.

Para Ochoa Sandy este decreto pretende dar sustento legal a lo que ha hecho Paco Ignacio Taibo II “al margen de la ley desde 2019: el uso del presupuesto y de la planta laboral de Publicaciones y Educal, dependientes de la Secretaría de Cultura”, bajo la subordinación del FCE.

Tomás Granados Salinas, quien fuera gerente editorial del FCE, apunta a un asunto importante de procedimiento: el estatuto del FCE, que señala: “sólo podrá ser modificado por acuerdo de la Junta Directiva”, por lo que, en estricto sentido, un decreto como el anteproyecto citado no viene a cuento, pues bastaría con que esa Junta de Gobierno acuerde los cambios.

Sin embargo, este anteproyecto de decreto enviado por el Presidente no cita ni parece considerar a la Junta de Gobierno del FCE, conformada por las más importantes instituciones culturales y educativas del país. ●

SELECTA DIRECTIVA

- **El FCE** fue creado el 3 de septiembre de 1934.
- **La Junta Directiva del FCE** se integra por 15 miembros.
- **La preside el titular de la SEP** y lo integran, entre otros, los secretarios de la Relaciones Exteriores; de Hacienda y de Cultura.
- **Instituciones** como el Banco de México, la UNAM, la UAM y el ITAM pueden ser invitadas como miembros propietarios.
- **Tres personas de reconocido prestigio** por su labor en materia cultural y académica también pueden ser invitadas.



ANTEPROYECTO

DECRETO

Artículo Único. Se **reforma** el artículo 2o., primer párrafo y las fracciones I, II, III, IV, VI y VIII y se **adiciona** al artículo 2o. un segundo y tercer párrafo, y las fracciones IX y X del Decreto por el que se crea el organismo descentralizado Fondo de Cultura Económica y se ordena la disolución y liquidación de la empresa de participación estatal mayoritaria del mismo nombre, para quedar como sigue:

"Artículo 2o. El Fondo de Cultura Económica tiene por objeto la edición, promoción, exhibición, distribución y, en su caso, comercialización de obras en formato libro, publicaciones o difusiones periódicas, fijadas en cualquier soporte material, de autores nacionales y extranjeros, dentro del territorio nacional e internacional.

Junto a Educal, el FCE ha establecido una red de librerías a lo largo de la República Mexicana en 114 puntos.

El anteproyecto también busca que el fondo, dirigido por el escritor Paco Ignacio Taibo II, reciba y otorgue donaciones de material bibliográfico.

que el contenido de estas ediciones en formato electrónico, como el de los libros de texto de la Educación Básica y que sean dirigidos por el sector Educativo.

Las obras de la biblioteca de la Secretaría de Educación Pública serán de libre acceso a los usuarios de la biblioteca pública y se otorgará prioridad a los usuarios que se encuentren en zonas de pobreza o en zonas de alta vulnerabilidad social. El acceso a las obras de la biblioteca de la Secretaría de Educación Pública será gratuito y se otorgará prioridad a los usuarios que se encuentren en zonas de pobreza o en zonas de alta vulnerabilidad social.

DECRETO

Artículo Único. Se reforma el artículo 2o. primer párrafo y las fracciones I, II, III, IV, VI y VIII y se adiciona al artículo 2o. un segundo y tercer párrafo, y las fracciones IX y X del Decreto por el que se crea el organismo descentralizado Fondo de Cultura Económica y se ordena la disolución y liquidación de la empresa de participación estatal mayoritaria del mismo nombre, para quedar como sigue:

"Artículo 2o. El Fondo de Cultura Económica tiene por objeto la edición, promoción, exhibición, distribución y, en su caso, comercialización de obras en formato libro, publicaciones o difusiones periódicas, fijadas en cualquier soporte material, de autores nacionales y extranjeros, dentro del territorio nacional e internacional.

Además tiene a su cargo el fomento a la lectura y a la difusión de los contenidos culturales, artísticos y científicos, y el apoyo a los autores, artistas y científicos, así como la promoción de la cultura y de la educación, dentro del territorio nacional e internacional.

Para el cumplimiento de su objeto el Fondo de Cultura Económica tiene a su cargo las actividades:



ARCHIVO EL UNIVERSAL



Peso sigue con racha positiva

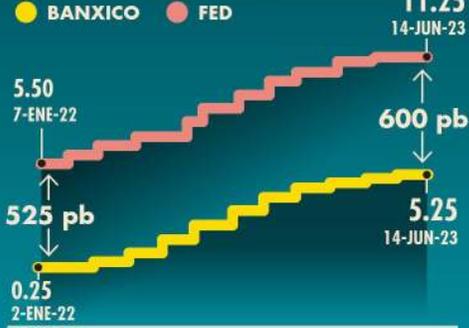
La decisión de la Reserva Federal de EU de mantener sin cambios su tasa de interés ya era esperada, pero influyó en una nueva apreciación del peso ante el dólar. ● PÁG. 4-5

Cotización peso-dólar | UNIDADES POR DÓLAR



FUENTES: BANXICO, MARKETWATCH Y FOMC

Tasas de referencia | EN %



Tasa de fondos federales se quedó entre 5 - 5.25%

Fed pausa ciclo de alza de tasas tras 10 aumentos consecutivos

● El Comité analizará el endurecimiento acumulado de la política monetaria y los rezagos con los que afecta a la economía y la inflación

Yolanda Morales
ymorales@eleconomista.com.mx

Tal como lo esperaba el mercado, el Comité Federal de Mercado Abierto (FOMC por su sigla en inglés) frenó la tendencia alcista de la tasa que mantuvo desde marzo del año pasado, en una decisión unánime.

No obstante, el Presidente de la Fed, Jerome Powell, acotó que “será apropiado aumentar un poco más las tasas para finales de este año”.

Esta pausa opera sólo para este anuncio y en el gráfico de puntos, donde se recoge la ex-

pectativa de los miembros del Comité, la mayoría de ellos anticipan, al menos, dos incrementos adicionales para este año.

Con la decisión monetaria de ayer, el FOMC de la Fed rompió el ciclo alcista que mantuvo durante 10 anuncios consecutivos y dejó la tasa en un rango de 5 a 5.25%, tal cual estaba en mayo pasado.

“Mantener estable el rango objetivo en esta reunión le permite al Comité evaluar información adicional y sus implicaciones para la política monetaria para determinar el grado de endurecimiento adicional que puede ser apropia-

do para regresar a la inflación al objetivo de 2%”, explicaron.

En el comunicado detallaron que el Comité analizará el endurecimiento acumulado de la política monetaria y los rezagos con los que afecta a la actividad económica y la inflación.

Subrayaron que “el comité está preparado para ajustar la postura monetaria según corresponda si surgen riesgos que podrían impedir el logro de sus objetivos de inflación en 2% y máximo empleo”.

Sólo esta vez

El presidente Powell subrayó, en la conferencia de prensa posterior a la difusión del anun-

EL ECONOMISTA

México volvió al tercer lugar mundial entre importadores de combustibles

Pase ligero sin mala praxis



Fed pausa ciclo de alza de tasas tras 10 aumentos consecutivos



cio, que será apropiado aumentar un poco más la tasa de interés, quizá para fin de año.

Queremos llegar al objetivo con el menor daño para la economía, pero tenemos que mantenernos estrictos en la tarea de dejar a la inflación en el objetivo, consignó el banco central.

El gráfico de puntos que acompaña la decisión de junio, donde los miembros del Comité plantean en una encuesta interna donde consideran que debería estar la tasa para lograr el objetivo, señalan que en lo que resta del año tendría que aplicarse dos incrementos adicionales de la tasa. Con eso se refuerza lo dicho por Powell.

Cuestionado una y otra vez sobre las expectativas del mercado que apuntan a recortes de tasas para este año, Powell enfatizó “será apropiado recortar las tasas hasta que la inflación registre una baja significativa, lo que pasará en un par de años”.

“Como pueden ver, ni una sola persona del Comité habló sobre un recorte de tasas para este año y yo, particularmente no creo que sea apropiado”.

A pesar que la inflación de EU completó 11 meses consecutivos en tendencia a la baja y registró en mayo el nivel más bajo en dos años, el banquero central de EU dijo que no son datos concluyentes.

“Queremos ver que la inflación subyacente baje con nuestra decisión y donde más nos ha costado trabajo controlar la es en el sector servicios, particularmente en la vivienda”.

Explicó que esta pausa en el ciclo alcista de la tasa indica que el esfuerzo más grande para endurecer las condiciones monetarias se realizó el año pasado, lo que les permite ahora detener los incrementos y esperar a ver como opera la restricción en su objetivo de desacelerar la economía y liberar de presiones a la inflación.

“Es razonable ir un poco más lento”, admitió.

El banquero central reconoció que no hay ninguna decisión tomada para el anuncio programado para la reunión monetaria de julio.

Tomaremos la decisión conforme a los datos que conozcamos y una vez que evaluemos el impacto que tendrá ya en la economía el alza acumulada de 500 puntos en la tasa que hemos impulsado desde marzo del año pasado, señaló.

El anuncio de hoy no representa un compromiso y nos daremos oportunidad de revisar anuncio por anuncio los datos para tomar decisiones posteriores.

Subieron expectativas del PIB

Para este año anticipan que la economía de Estados Unidos registrará un crecimiento de 1%, superior a 0.4% estimado en marzo. Y para el año próximo anticipan un crecimiento de 1.1%, inferior al 1.2% previsto en marzo.



Como pueden ver, ni una sola persona del Comité habló sobre un recorte de tasas para este año y yo, particularmente no creo que sea apropiado”.

Jerome Powell,
PRESIDENTE DE LA FED.

11
MESES
hiló en mayo la inflación en desaceleración.

Para este año anticipan que la economía de Estados Unidos registrará un crecimiento de 1% que es superior a 0.4% estimado por ellos mismos en marzo.

3.2%

ES EL
nivel de inflación que las autoridades esperan para el cierre de año.



Sin cambios

La Reserva Federal pone pausa a su intensidad para combatir la inflación y deja sin cambios su tasa de interés de referencia, en una medida esperada por el mercado.

Tasas de referencia Fed y Banxico | EN %

● BANXICO ● FED



FUENTE: FOMC Y BANXICO

GRÁFICO EE

FOTO: REUTERS



AMLO presionó a la Corte para dejar a la GN en el Ejército

El presidente Andrés Manuel López Obrador admitió que habló con cinco ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación para convencerlos de permitir que la Guardia Nacional se mantuviera bajo el mando operativo y administrativo de la Secretaría de la Defensa, lo que finalmente no ocurrió. El Ejecutivo llamó “hipócritas” a quienes votaron contra sus deseos **MÉXICO P. 3**

Por Guardia Nacional, AMLO admite haber presionado a Corte

En su conferencia Mañanera, el presidente Andrés Manuel López Obrador admitió haber presionado a cinco ministros para convencerlos de permitir que la Guardia Nacional se mantuviera bajo el mando operativo y administrativo de la Defensa.

“Uno por uno, no saben lo que me costó porque ya venían actuando mal y habían demostrado ser chuecos, pero esto vale, que hable yo con ellos para explicarles la importancia que tiene, y hablé con los cinco. Pues con dos no pude”.

Afirmó que cabildeó con los ministros dada la relevancia del asunto, pues según dijo, sólo con el mandato militar se garantiza que la Guardia Nacional no se “eche a perder” como la extinta Policía Federal.

Tras lo cual llamó “hipócritas” a los ministros que le dijeron que, afirmó, votaron contra mantener a la Guardia Nacional bajo la tutela del Ejército.

Por otro lado, López Obrador aprovechó los señalamientos en contra de los ministros para criticar también el desempeño del Con-

sejo de la Judicatura Federal, el cual dijo que no “ha servido para nada”.

El Presidente ha mantenido una serie de ataques contra la Corte desde hace varios meses, no solo por el tema de la Guardia Nacional, sino también por el del Plan B electoral.

SCJN RECHAZA AMPARO

La Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) rechazó el proyecto de sentencia del ministro Luis María Aguilar que pretendía otorgar un amparo a Gustavo Cárdenas Fuentes, tío de Luis Cárdenas Palomino, exmandado de la Policía Federal y recluso en el penal del Altiplano.

Las ministras Loretta Ortiz y Yasmín Esquivel, así como Javier Laynez y Alberto Pérez Dayán, votaron en contra de la propuesta que pretendía beneficiar a Cárdenas Fuentes con la cancelación del pago de más de 300 millones de pesos en impuestos. / **LUIS VALDÉS**

